



GAD MUNICIPALIDAD  
DE AMBATO

## BOLETIN DE PRENSA N° 550

Ambato, 13 de diciembre de 2021

### Hasta el 22 de diciembre matriculación vehicular en Ambato

La Unidad de Matriculación Vehicular de la Municipalidad de Ambato, recuerda a los propietarios de automotores que aún no han realizado el proceso de matriculación vehicular, hacerlo en el mes de diciembre todos los vehículos, independiente del último dígito de la placa, hasta el miércoles 22 de diciembre.

Para el efecto, la página web y el call center funciona con normalidad en la generación de turnos. En caso de que existan usuarios que no puedan acceder a estos canales de emisión, podrán acercarse directamente a las instalaciones de la Unidad de Matriculación para que se les asigne un turno.

Durante este mes, se seguirá atendiendo de manera normal en la matriculación de los automotores que no cumplieron el proceso de calendarización, indicó Carlos Guerrero Villacís, director de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

Para el trámite de renovación se debe cumplir con el pago de la matrícula, Gobierno Provincial y rodaje Municipal, originales de cédula de identidad y matrícula, además del pago de la multa por concepto de calendarización.

Esta diligencia debe realizarla únicamente el dueño del vehículo o de ser el caso un familiar directo, que deberá presentar toda la documentación requerida.

Guerrero indicó que de acuerdo a resolución emitida por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), no se cobrará la multa por calendarización a los vehículos de placas terminadas en dígito 9, que no fueron matriculados en octubre, debido a problemas registrados con el sistema Axis.

Solicitó a los ciudadanos acercarse a las oficinas de la Unidad de Matriculación a cumplir con esta responsabilidad.

Hasta la fecha se han matriculado 68.186 vehículos (enero a noviembre), superando la planificación anual que era de 65.000 automotores en el cantón Ambato.

**Juntos Construimos La Gran Ciudad.**



**AMBATO**  
· LA GRAN CIUDAD ·

**Dirección de  
Comunicación  
Institucional**

Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi  
GADMA SUR 032-997-800 EXT 7814